

## Asistencia a cursos de capacitación

### CONDICIONES GENERALES

De aplicación a quienes pretendan asistir a los cursos de capacitación de Expertos Pirotécnicos de Categoría P, en Generadores de Gas, Rompedores de Rocas y Hormigón, organizados e impartidos por la Asociación Nacional de Fragmentadores de Roca, en adelante AFRONA. De aplicación a los asistentes de cualquier otro tipo de evento.

Si hubiera otras normas más concretas o específicas de una edición, se incluirán en la publicación de la convocatoria y prevalecerán sobre estas condiciones generales, aunque no serán excluyentes.

En los cursos no está permitida la grabación de imágenes o de sonido, salvo con autorización previa del docente y de forma puntual. En caso de que se diese permiso puntual para algún tipo de grabación, queda totalmente prohibida la publicación bajo ninguna de sus formas, salvo con la autorización previa y puntual de la dirección de AFRONA.

#### SE INCLUYE EN EL CURSO:

- ✓ Aula de clases teóricas, equipada con mobiliario para todo el alumnado y el personal docente, pizarra, ordenador y proyección audio visual, ...
- ✓ Campa de prácticas, con el aprovisionamiento de rocas para la recreación de escenarios de trabajo, que cumple con las distancias y medidas de seguridad adecuadas.
- ✓ Materiales y equipos necesarios para las maniobras prácticas del alumnado: Taladros y accesorios, cartuchos Fragmentadores, materiales de retacado, brocas, baquetas, redes, etc.
- ✓ Gestiones administrativas previas al curso, con la Administración y con otras entidades.
- ✓ Notificaciones y gestiones posteriores al curso, la Administración y con otras entidades.
- ✓ Contratación de seguros y servicios genéricos al curso y también los del alumnado.
- ✓ Material personal para las clases teóricas: Temarios, carpetas, bolígrafos, material para toma de notas, etc.
- ✓ Certificado de aprovechamiento (necesario para la solicitud del carné de Experto).
- ✓ Servicio de ayuda y seguimiento, para cualquier duda o gestión, previa o posterior al curso.

#### NO SE INCLUYE EN EL CURSO:

- El alumno deberá aportar su equipamiento personal, que deberá constar, al menos, de: Casco de protección contra impactos verticales y laterales, gafas o pantalla de protección ocular, ropa que cubra cuerpo, brazos y piernas, calzado con sujeción de tobillos, guantes anti corte y otros equipos de seguridad adicionales a considerar por la empresa, entidad o por el propio alumno (EL ALUMNO QUE NO DISPONGA DEL EQUIPAMIENTO PERSONAL INDICADO, NO PODRÁ ASISTIR A LAS CLASES PRÁCTICAS y no se le podrá expedir el certificado de aprovechamiento).
- Transporte o vehículos de transporte. EL ALUMNO DEBERÁ DISPONER DEL TRANSPORTE PARA LOS DESPLAZAMIENTOS INTERNOS DEL CURSO (en caso de que haya de desplazarse hasta el curso mediante transporte público, podrá ponerse en contacto previamente con el director del curso para valorar la posibilidad de que se ubique en un vehículo libre).
- Hoteles y otros alojamientos.
- Alimentación.
- Gestiones administrativas propias de las empresas vinculadas al alumnado u otras entidades.
- Cualquier otro servicio, material o equipo no detallado en el apartado de “se incluye”.

*Cualquier material, equipo o herramienta que el alumno considerase utilizar en sustitución de los incluidos en el curso, podrá aportarlo bajo permiso previo del director del curso.*

## **NORMAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS:**

### **Para las reservas de las plazas, se establece el orden de prioridades:**

Cumpliendo cualquiera de los supuestos, tendrán prioridad quienes tengan afiliación en AFRONA.

- 1º. Quienes hubieran reservado plaza por anulación de una edición anterior (ver apartado siguiente).
- 2º. Quienes hayan abonado la totalidad del valor de su plaza.
- 3º. Quienes hayan abonada la reserva de la matrícula.
- 4º. Quienes hayan enviado la preinscripción.
- 5º. El orden cronológico.

### **Procedimiento de matriculación:**

En el sitio web de AFRONA se dispondrá de un enlace con el documento de solicitud de admisión que se deberá cumplimentar con todos los datos que se solicitan. Al pulsar “enviar”, se remite automáticamente a AFRONA. Una vez llegado a destino, se recibirá una confirmación automática indicándolo (de no recibir dicha confirmación automática, será indicativo de que no se ha recibido el email y no se habrá podido gestionar la solicitud).

Dicha solicitud se considerará oficial cuando AFRONA reciba el justificante del pago de la reserva de la matrícula o de la totalidad de la plaza.

Recibida la solicitud y el justificante del pago se considera admitida la inscripción al curso. AFRONA sólo contestará al email si no fuera admitida tal reserva. En este email se detallarán los motivos por los que no se ha admitido la matriculación del alumno.

Cuando, transcurrido el tiempo establecido en la convocatoria, no se llegase al número mínimo de alumnos, el curso se anulará y se devolverá la cuantía abonada.

En el caso de que se anulase la edición del curso, el pagador de la reserva de cada matrícula podrá decidir si prefiere recuperar la cuantía pagada o si prefiere que quede para tener prioridad en otra edición, para el mismo alumno u otro distinto. En este caso, tendrá prioridad (ver apartado anterior).

Quince días naturales antes del día del comienzo del curso, el alumno deberá haber pagado el valor del total de la plaza. Caso contrario, se entenderá abandonada y se perderá la reserva de la matrícula, quedando libre tal plaza para poder ser reservada de nuevo.

Cualquier otra forma de proceder, podrá ser acordada previamente con AFRONA. No obstante e independientemente del acuerdo al que se hubiera llegado entre ambas partes, no se emitirá ningún certificado de ningún alumno si no se hubiese pagado el total del valor de las plazas solicitadas por la misma entidad.

### **Cancelación de la reserva o la plaza:**

El titular del justificante del pago tendrá derecho de retracto, siempre que lo comunique dentro del plazo de 10 días naturales a contar desde el pago realizado y cuando quedasen menos de cuarenta días hábiles hasta el día del comienzo del curso.

En ningún caso se reintegrará el valor de la reserva de la matrícula o de la contratación del curso completo, salvo lo considerado en el párrafo anterior.

Las cancelaciones se tienen que informar por escrito, enviando un correo electrónico a [afrona@afrona.es](mailto:afrona@afrona.es). No se aceptan cancelaciones informadas por ninguna otra vía. En dicho correo electrónico se deberá que hacer constar todos los datos de la inscripción y los correspondientes justificantes.

Para las ediciones telemáticas, cuando ya se hubiera realizado la entrega de las claves de usuario o las contraseñas para acceder a los contenidos, no se realizará ningún tipo de devolución.

### **Alumnado de sustitución**

La sustitución de un alumno por otro que ocupe su lugar, se podrá realizar hasta diez días hábiles antes del día del comienzo del curso. Si concurrieran causas de fuerza mayor que justificasen la sustitución, pasado el plazo, se podrá gestionar con AFRONA la posibilidad de los cambios.

Se deberá solicitar enviando un email a [afrona@afrona.es](mailto:afrona@afrona.es) en el que se deberá incluir:

- El nombre y DNI/NIF del alumno que causa baja, indicando claramente que causa la baja.
- El nombre y el DNI/NIF del alumno que ocupará su lugar, indicando claramente que causa el alta.
- La fotocopia del DNI/NIF del nuevo alumno.

Si AFRONA hubiera soportado los gastos de gestión o de contratación de algún servicio nominativo al alumno que cause baja, estos gastos serán soportados por la entidad responsable del cambio.

Si no fuera posible, por causas ajenas a AFRONA, la contratación de los servicios nominativos al nuevo alumno, o las gestiones administrativas correspondientes, no se podrá realizar el cambio de alumnado.

#### **Cancelación o modificación de la edición del curso**

AFRONA se reserva el derecho a posponer o cancelar la edición de un curso si no hay suficientes plazas cubiertas en los quince días previos a la fecha de comienzo del curso.

AFRONA se reserva el derecho a posponer o cancelar la edición de un curso si hubiera una resolución imperiosa de las autoridades, por falta de servicio de terceros contratantes, por condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra causa que afectase sustancialmente a la consecución de los contenidos del plan docente o que fuera inevitable de solucionar sin que afectase a la normal evolución del curso.

AFRONA se reserva el derecho de posponer o cancelar la edición de un curso, o de su traslado de fechas, cuando los formadores asignados a la edición alegasen motivos de fuerza mayor, debidamente justificados.

En caso de anulación o traslado, AFRONA avisará lo antes posible mediante el envío de un email a la dirección facilitada en la solicitud de la matrícula y también mediante una llamada telefónica o un mensaje al teléfono facilitado.

Si el alumno o la entidad lo solicitan lo solicitasen, se les reintegrarán al completo los pagos que hubieran realizado.

Si se cumplieran las condiciones descritas en este apartado u otras similares, AFRONA o sus vinculados no será responsable de indemnizar o compensar por la anulación del curso o el evento.

#### **ESTAS CONDICIONES SERÁN DE OBLIGADA ACEPTACIÓN CUANDO SE REALICE LA MATRÍCULA O RESERVA DE ALGÚN EVENTO O CURSO.**

Asociación Nacional de Fragmentadores de Roca, AFRONA